

Guayaquil, 22 de abril de 2010

Señores
Junta General de Socios
LUBTECHNOLOGY C. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

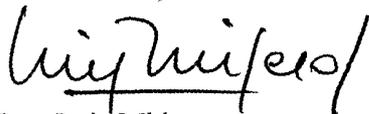
En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución No. 98-1-4-3-0007 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial del 18 de Marzo 1998, presenté a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2009.

La empresa en este período ha reflejado en los estados financieros un incremento en la utilidad con relación al año anterior, esperando que en los próximos años logremos cumplir los objetivos propuestos.

Ante lo expuesto anteriormente, cumulo en someter a consideración de ustedes el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de diciembre de 2009, documentos que reflejan claramente el Estado Económico-Financiero de la Sociedad.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta Ordinaria de Socios.

Atentamente,



Ing. Luis Mideros
Gerente General

